

MIGUEL URIBE DENUNCIA ABUSO DE PODER E ILEGALIDAD EN CAMPAÑA ANTICIPADA DE PETRO POR LA CONSULTA POPULAR

Bogotá, abril 01 de 2025.- El senador y precandidato presidencial del Centro Democrático, Miguel Uribe, rechazó enérgicamente el anuncio del presidente Gustavo Petro sobre la creación de comités promotores del “Sí” para una consulta popular que aún no existe ni ha sido tramitada legalmente.

“El presidente Gustavo Petro no puede hacer lo que se le dé la gana con este país, y mucho menos lanzarse de frente a la ilegalidad una vez más”, advirtió Uribe.

Para el senador, el hecho de que el Gobierno convoque una campaña nacional alrededor de una consulta que ni siquiera ha sido presentada ante el Congreso ni autorizada mediante decreto, constituye una clara violación del orden constitucional y un desprecio absoluto por la institucionalidad democrática.

“La ley 1757 de 2015 es clara: no puede haber campaña sin decreto de convocatoria, y ese decreto no puede ser expedido sin la aprobación previa del Senado. Presidente, usted está convocando una campaña por fuera de una consulta que legalmente no existe. Está burlando las reglas, pisoteando la Constitución y abusando del poder”, denunció.

Uribe señaló que mientras el país enfrenta una crisis económica, una ola de violencia sin control y múltiples escándalos de corrupción, el presidente Petro opta por montar un espectáculo político, convirtiendo la consulta popular en una plataforma de campaña anticipada. **“Esto no solo es una extralimitación de funciones, es una intervención indebida en política. Es decir, estaría prevaricando”, afirmó.**

“Presidente, no juegue con fuego. No puede convertir una consulta popular en su herramienta para imponer su voluntad, saltándose los controles institucionales y pasando por encima del Congreso. En Colombia todavía hay democracia, todavía hay instituciones y las vamos a hacer respetar. Ningún colombiano —ni siquiera el presidente— está por encima de la Constitución. Que le quede claro”, concluyó Uribe.